

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9477.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5,50 »  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 »  
Por trimestre... 7 »

JUEVES 26 DE ENERO DE 1882.

Lo señores suscritores á este periódico tienen derechos á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

## Seccion oficial.

### LEY

reformando la renta del sello y Timbre del Estado.

### Continuacion.

Relacion de las industrias que por su índole especial y manera de ejercer las están obligadas al uso del timbre del Estado en los libros de su contabilidad.

### TARIFA TERCERA.

Se comprenden con igual obligacion las industrias de esta tarifa que por sí solas ó en union con otras, cuando corresponden á una sola fábrica, taller ó establecimiento, satisfagan por cupo del Tesoro 300 ó más pesetas, y se detallan á continuacion.

- 293 Fábricas de estampados de panas y tartanes.
- 294 Fábricas de estufas, chimeneas, cocinas económicas y demás de esta clase.
- 299 Fábricas de hilados de goma.
- 300 Fábricas de hielo artificial.
- 301 Fábricas de hules y encerados.
- 302 Fábricas de estampar dichos hules.
- 304 Fábricas de mantecas de vacas.
- 306 Fábricas de mosaicos mineral ó vegetal.
- 307 Fábricas de náipes.
- 308 Fábricas de pastas para sopa y sémola.
- 315 Fábricas de salazon de mantecas de vacas.
- 316 Fábricas de aserrar mármoles, con motor de agua ó vapor.
- 317 Fábricas de la misma clase, movidas por caballerías.
- 318 Fábricas de sombreros de palma ó paja fina.
- 329 Talleres donde se construyen toneles, barricas y demás pipería para embarque ó para el transporte de vinos, harinas, aceites ó cualquier otro artículo, ya sea de un punto á otro de la nacion para el extranjero ó Ultramar.

Fabricacion de harinas.

- 333 Fábricas que alternativamente y á temporadas muelen granos, ciernen y clasifican las harinas, con motor de agua ó vapor.
- 334 Fábricas que con motor de agua muelen granos, ciernen y clasifican las harinas.
- 337 Fábricas que con motor de vapor muelen granos, pero que no ciernen ni clasifican las harinas.

Fabricacion de chocolate.

- 346 Fábricas de chocolate movidas mecánicamente.

### TARIFA CUARTA.

Se exceptúan todas las profesiones, artes y oficios contenidos en la tarifa cuarta.

### TARIFA QUINTA.

Quedan exceptuadas todas las industrias comprendidas en la tarifa quinta ó de patentes.

Art. 170. En ningun caso será permitido examinar el contenido de los libros que se presenten á los agentes de la Administracion, limitándose la investigacion á cerciorarse si están debidamente reintegrados por la diligencia de su primera hoja, y ver si en efecto se hacen asientos en ellos. El libro que sirva para otro año tendrá la nota que así lo exprese, la que deberá ser enseñada al agente administrativo.

Art. 171. Se concede el término de un mes, desde el día en que comience á regir esta ley, para formalizar el libro «Diario», sin responsabilidad penal alguna.

Art. 172. Las Autoridades que deben rubricar y sellar los libros de comercio, se abstendrán de hacerlo si no llevan unido el timbre de pagos al Estado que corresponda. Las mismas Autoridades darán á cada comerciante ó Sociedad una certificacion en timbre de oficio, en la que se acredite la presentacion de los libros con aquel requisito, á fin de que puedan los interesados hacer constar su cumplimiento siempre que así lo exijan los Agentes de la Administracion.

Art. 173. Las facturas de comerciantes, agentes y corredores llevarán el timbre suelto de 10 céntimos, que inutilizará el que la suscriba, sin cuyo requisito no tendrán valor legal alguno.

### Responsabilidad penal.

Art. 174. Todos los llamados por esta ley á llevar el libro «Diario» requisitado en la forma expresada, incurrirán en la multa de 25 á 100 pesetas si no se halla reintegrado el timbre correspondiente, además del abono de éste.

Art. 175. En igual responsabilidad incurrirán los Agentes de cambio por la falta de reintegro en sus libros y registros.

Art. 176. Los que no exhiban á los Agentes de la Administracion para los efectos indicados de la comprobacion del timbre, los libros expresados, incurrirán en la multa de 100 pesetas.

### CAPITULO XI.

Del timbre en documentos relativos á elecciones.

### Tipo fijo.

Art. 177. En todo asunto relativo á elecciones generales, provinciales y municipales, incidentes y reclamaciones á que den lugar, se usará el timbre de oficio.

### CAPITULO XII.

#### Rifas.

#### Tipo fijo.

Art. 178. Los billetes de toda rifa de carácter eventual, cuya celebracion se conceda por la Autoridad, serán talonarios, y antes de proceder á su venta se presentarán en la Administracion económica para satisfacer el impuesto de timbre que corresponda á razon de 5 céntimos por billete. La Administracion económica estampará el sello, previo el pago, en el talon y la matriz, á fin de que pueda ser fácilmente comprobado.

#### Responsabilidad penal.

Art. 179. La infraccion de los preceptos anteriores será castigada con una multa de 50 á 500 pesetas, además del reintegro de los timbres que falten en los billetes aprehendidos, y que serán todos aquellos que no lleven el sello de la Administracion; y serán responsables: 1.º La expendeduría ó tienda que los haya vendido.

2.º Subsidiariamente la gerencia ó direccion de la Sociedad ó establecimiento, cofradía, gremio, etc., que haga la rifa.

Art. 180. De no hacer efectiva la multa en el término de un mes, que le será señalado para verificarlo, se ordenará la suspension inmediata y temporal de la autorizacion.

Art. 181. Toda reincidencia llevará «ipso facto» consigo la suspension definitiva.

### CAPITULO XIII.

Del timbre de pagos al Estado.

Art. 182. Este timbre servirá:

1.º Para el pago de todas las multas que se impongan gubernativa ó judicialmente.

2.º Para verificar todo reintegro, excepto en los casos que la ley ha determinado otra forma de hacerlo.

Art. 183. Los pliegos del papel de esta clase serán talonarios y se ajustará su precio á los tipos siguientes:

Primera clase.	100 pesetas.
Segunda.	75 »
Tercera.	50 »
Cuarta.	25 »
Quinta.	15 »
Sexta.	10 »
Sétima.	5 »
Octava.	2 »
Novena.	1 »
Décima.	0'50 »
Undécima.	0'25 »

Art. 184. Todo reintegro, multa ó fraccion de multa que sea de 15 á 25 céntimos, se pagará con el timbre de este último tipo, clase 11. Si fuera inferior á 15 céntimos, se reintegrará con el timbre móvil especial de 10 céntimos, colocándolo en el documento reintegrado ó en el primer pliego del pago de lo principal, además del que corresponda

por la prevencion 13 del art. 31. Se pondrá la correspondiente nota con citacion de este artículo.

Art. 185. Cada pliego del timbre de pagos al Estado se cortará en dos partes, aunque distintas en la forma, con la misma numeracion y serie, una superior y otra inferior. En la primera se designarán el objeto é importe del pago, la ley, decreto ú orden en que tenga origen, la fecha de la providencia, nombre del interesado y número á que corresponda, segun su clase, entregándose á la parte la referida mitad para su resguardo, despues de autorizada por la Autoridad ó funcionario que corresponda. La segunda con iguales notas, se unirá al expediente como comprobante, y si no lo hubiere se archivará. En las multas por derechos reales se unirá precisamente á las liquidaciones de este impuesto en las capitales, y en los partidos á los estados de liquidacion que se remiten á la Administracion.

Art. 186. Si la cuantía de la multa exigiera varios pliegos de este timbre, la nota expresada se pondrá en el pliego de más valor, y en los siguientes una de referencia, citando la serie y número del pliego primero.

(Se concluirá.)

## Noticias.

### NACIONALES.

De La Correspondencia y demás periódicos copiamos las noticias siguientes.

—Un colega de provincias dice que es inútil que se presenten muchos aspirantes á las plazas de liquidadores, porque á juzgar por lo que se dice, las mejores están ya casi comprometidas.

El *Porvenir* manifiesta que los nombramientos de liquidadores del impuesto proporcionarán disgustos.

Si el concurso se hace con entera imparcialidad, como se hará, no habrá disgustos ni contratiempos de ninguna clase.

—Despues de la recepcion de Palacio, se han reunido los ministros de la corona en la secretaria de Estado, en donde el ministro de Hacienda Sr. Camacho ha dado cuenta á sus compañeros de gabinete de la conferencia celebrada ayer con los representantes de los tenedores de la Deuda y del resultado de aquella, que ha aprobado unánimemente el gobierno.

Al terminarse el consejo, en el que apenas se ha hablado nada que tenga relacion con la política, han ido los ministros á casa del marqués de la Vega de Armijo á darle el pésame por la desgracia de familia que ha sufrido y de que damos cuenta en otro lugar.

—Segun las últimas noticias de Paris, es segura la dimision de Gambetta.

Esto, unido á la crisis financiera, que tanta resonancia ha tenido en Paris,

Bruselas y Lyon y otras importantes plazas, dificultará la terminacion del tratado de comercio entre Francia y España.

—Hoy ha puesto el presidente del Consejo á la firma de S. M. el rey el decreto nombrando subgobernador del Banco de España á D. Manuel Ciudad.

—Algunos interesados nos ruegan llamemos la atencion del señor ministro de Hacienda respecto á una consulta del de Fomento, que dificulta, á pesar del buen deseo, la entrega de títulos académicos.

Se trata de averiguar si han de ser dos pliegos de papel de pagos al Estado de 5 pesetas en vez de uno de 10 que los interesados han satisfecho en las universidades por exigirlo así al constituir el depósito.

Los perjuicios que se originan son incalculables, pues muchos necesitan los títulos para tomar posesion de cargos para que han sido nombrados.

—Dice la *Correspondencia Ilustrada* que el Sr. Moret no asistió á la recepcion de Palacio por hallarse ligeramente enfermo.

El Sr. Moret asistió de uniforme, acompañado del señor duque de Vergara.

—Dice el *Voto Nacional* que el gobierno, al aconsejar el indulto del señor Salmeron, ha realizado un acto de justicia, y el *Porvenir* aplaude ese rasgo de clemencia.

—El viernes próximo es esperado en Madrid el Sr. Romero Robledo.

—Paris, 23.—Esta noche habrá gran banquete en casa de D. Manuel Ruiz Zorrilla. Asistirá el Sr. Salmeron y muchos demócratas. El Sr. Carvajal, residente aquí actualmente, no vá á la comida.

—La *Epoca*, á diferencia de sus correligionarios en la prensa, defiende el convenio adoptado para la conversion de la deuda.

—Paris, 23 (9 n.)—SS. AA. RR. los duques de Montpensier salen esta noche en el espreso para Madrid.

—La combinacion de gobernadores, motivada por la vacante de Navarra, afectará á Cuenca y á otras dos provincias más.

—La *Epoca*, que pide informes á los constitucionales descontentos, da anoche el siguiente, que le comunica un diputado de la mayoría:

«Lo más prudente sería abrir las Cortes, porque desde el instante en que se manifiestan puntos de vista divergentes, lo mejor es examinarlos en el Parlamento: pero si las Cortes se abren, ¿podremos resistir el empuje? Las guerras civiles son las peores de todas, porque ni se sabe cómo empiezan ni cómo terminan.

Pero antes de que las Cortes se abran, temo que del Consejo de ministros sal-

— 156 —

despecho por verse obligado á reconocer la superioridad de un aventurero, y disgusto por encontrarse comprometido en un complot.

Pensaba tambien que el caballero comprometiase demasiado por una griseta, y la comparacion entre aquel amorcillo plebeyo y su intriga con la marquesa de Parabere, halagaba su su amor propio. Estos sentimientos tradujéronse en términos bastante breves.

—Caballero, dijo desdeñosamente, me parece que ya es hora de llevar esta niña á su casa. Procediendo como hombres de honor, hemos obligado á correr á esos miserables, y ahora no es prudente esperar á que vuelvan con refuerzos. Y despues, añadió en voz baja, no nos favorece mucho tomar públicamente bajo nuestra proteccion á esa ramillettera. Eso corresponde á los dependientes de la Compañía de las Indias.

—Señor conde, replico Terne con viveza singular, me apesadumbra ha-

— 157 —

beros comprometido, y me parece lo mejor que nos separemos en este instante, puesto que estoy decidido á no abandonar á esta jóven.

Horn vaciló un momento al escuchar estas palabras, pero reflexionó que el peligro no habia pasado aún, y abandonó la partida era una prueba de poca generosidad.

—No, de ninguna manera, dijo riendo, estoy á vuestras órdenes y á las de cuantas hermosas querais defender. Solamente os ruego que no olvideis las advertencias del comisario, que tan sábiamente ha conseguido sacarnos de las garras de ese ejército de tunantes.

La alusion á las prudentes recomendaciones hechas por el coronel, fue comprendida por el caballero, que habia reconocido á La Junquera bajo su traje negro y su gran peluca.

—Venid, señorita, dijo á Violeta tomando su mano para conducirla y ayudarla á atravesar por medio de la multitud.

— 160 —

—Por San Lievin, ¿ved lo aquí que sucede á causa del permiso!

—¿Y qué teneis que reprimir? preguntó el conde con arrogancia.

—No hablo con vos, gruñó Barba-Blanca.

—¿Qué quieres decir con eso, bribon?

A semejante injuria el tabernero dió tres pasos adelante con los puños cerrados, pero se contuvo muy pronto y dijo friamente:

—Caballero, no nos hallamos en el pais de Lieja, donde vos y los vuestros puedan impunemente abusar de sus derechos señoriales. Estamos en Francia, y no sufriré que se me injurie. Siga, pues, su camino si no quiere pasarlo mal.

Horn, iba á responder energicamente, pero el caballero se apresuró á tomar la palabra para conjurar la tormenta.

—Ruego que no haya aquí cuestiones. Sabeis perfectamente que el señor es de los nuestros, que se nos

— 153 —

un instante en ponerse de centinela en la calle de Valois esperando la salida del problemático oficial; pero reflexionó que los aposentos del Palacio Real tenían dos ó tres salidas, y que esto le sería muy penoso, sin contar con que el intratable suizo era capaz de crearlo peligroso y de hacerle detener si le veia rondar por delante de su puerta.

Volvió entonces al hotel de Argenson, donde esperaba ser recibido por el teniente de policía. Pero este se habia ido al convento de la Magdalena, situado al fin del barrio de San Anton.

Larfaille, desesperado, resolvió irse á su casa por tomar algun reposo, de que tenia necesidad, porque estaba en pié hacia treinta y seis horas.



ga alguna sorpresa precursora de lo que ha de suceder en el seno de la mayoría, presa, en su parte más bulliciosa, de una alarma que no se disipará tan pronto como cree *La Correspondencia*.

Ya verá el adversario de la *Epoca* y la *Epoca* misma, que la alarma se va disipando... hasta que ya nadie se acuerde de lo pasado.

—La revista militar verificada esta tarde se ha visto favorecida por una concurrencia numerosísima a pesar de lo desahogado y frío de la tarde.

A la una salía el cuartel real de Palacio, acompañando a S. M. el rey todo su cuartel militar y los generales Martínez Campos, Quesada, Novaliches, Jovellar, Sanz, Tassara, Bermúdez Reina, Rey, Pieltain, brigadieres Cubas, Goicoechea y otros muchos oficiales generales.

S. M. el rey montaba un magnífico caballo inglés alazan; vestía uniforme nuevo y cruzaba su pecho la banda de San Fernando.

Momentos después salían del palacio de Oriente en una carretela a la gran Daumont S. M. la reina y las infantas doña Isabel, doña Paz y doña Eulalia, que vestían terciopelo azul.

A la hora preñada revisó S. M. el rey las tropas formadas en la Castellana, cuyo estado de policía no podía ser más esmerado.

—El decano de la prensa constitucional, que refleja en sus columnas la actitud del partido, dice hoy, ocupándose de la peregrinación a Roma:

«Hasta ahora no se ha verificado una peregrinación a Roma que no haya acarreado disgustos entre los que se llaman aquí únicos defensores de la fé católica, aunque sean los que más daño la causen; en la romería que ahora se intenta nos parece que estos disturbios han de tener mayor importancia, y según todas las probabilidades, se va a resolver de una vez para siempre la actitud del carlismo para con la Iglesia.

A nosotros nos complace mucho el ver al Sr. Nocedal por ese camino; siguiendo esa senda acabará por poner al carlismo en frente de la Iglesia, y abrirán los ojos aquellos que ciegamente han podido creer que su fé católica exigía la profesión de ciertas ideas en política.»

—Es inútil que se pretenda mantener la alarma política con especies sin fundamento, porque es puramente gratuito, y mucho más ahora, que piense dejar su puesto el ministro de Fomento, señor Albareda.

—Dice el *Español* de Sevilla que está produciendo otra vez graves disgustos la no admisión de la moneda de plata borrosa y desea que el ministro de Hacienda tome una determinación enérgica y decisiva.

—A las seis y media de la tarde presentaba el comedor régio de Palacio deslumbrador efecto por su espléndida iluminación y por la opulencia con que estaba decorada la mesa y la sala.

Ocupaban la derecha de S. M. la reina el nuncio de Su Santidad, la infanta doña Eulalia y el cardenal arzobispo de Toledo, y la izquierda el presidente del Consejo de ministros, la infanta doña Cristina y el ministro de Gracia y Justicia.

A la derecha de S. M. el rey se sentaban la infanta doña Isabel, el embajador de Francia y la marquesa de Santa Cruz, y al lado opuesto la infanta

doña Paz, el presidente del Senado y la señora del Sr. Alonso Martínez.

Parece que el número de cubiertos era de 98 a 100.

—Se han escusado de asistir al banquete de Palacio por motivos justificados el ministro de Estado, el señor Cánovas del Castillo, el duque de la Torre, conde de Cheste, el marqués de Barzanallana, el conde de Xiqueña, y algunos otros.

—Poco nuevo: Va cediendo el calor de los descontentos. El anuncio de algunos pocos sobre organización de una serenata a un hombre ilustre, ha caído en ridículo.

Nada de dimisiones. El Sr. Leon y Llerena, el Sr. Acuña y el Sr. Moreu, ni dimiten ni dimitirán, porque no hay razón alguna para que dimitan.

—Se nota en la prensa un cambio de actitud que llega a reflejarse en los círculos políticos. Los demócratas van dejando su benevolencia, que van recogiendo los conservadores.

La política de estos últimos ha entrado en un periodo de expectación y no deja de creerse hábil esta actitud. Parece que a ella respondió primero una parte de los conservadores, y hay quien sospecha que la inició el Sr. Romero Robledo cuando no todos pensaban del mismo modo. Esto es pura fantasía.

Lo cierto es la fase benévola, hasta cierto punto, de los conservadores en los días que corren. Pero nos parece que durará poco.

—El salón de conferencias menos animado.

La recepción brillantísima. Nada importante.

—El *Porvenir* anuncia el próximo matrimonio de la duquesa viuda de Medinaceli, con un joven diputado muy conocido en los altos círculos.

—Un diario democrático designa como candidatos para el ascenso a teniente general a los mariscales de campo señores Salamanca, Torres Jurado, Goyeneche y Carbó.

Hasta hoy no existen más que dos vacantes, y hasta que haya la tercera no puede proveerse una de teniente general.

—Se han recibido en la estación telegráfica de Palacio numerosísimos despachos felicitando a S. M. el rey los soberanos y príncipes extranjeros con motivo de la solemnidad del día. Como en los años anteriores, el de S. M. la reina doña Isabel ha sido el expedido con anterioridad a todos, y como es natural, es más cariñoso y expresivo.

Los duques de Montpensier, al propio tiempo que han felicitado telegráficamente a S. M. el rey, le participan que mañana saldrán de París para esta corte.

Los augustos viajeros ocuparán las habitaciones de la planta baja de Palacio que dá a la plaza de Oriente.

—Paris 23 (6:55 n.)—No pudiendo el duque de Fernan-Núñez solemnizar el día de hoy dando una fiesta, porque no están concluidas las obras del local de la embajada, ha decidido distribuir una suma de consideración entre los españoles pobres residentes en París.

—La prensa de Zaragoza recibida hoy elogia mucho el nombramiento del general Castilla para la capitania general de Castilla la Nueva, manifestando que por sus grandes merecimientos está

llamado a ocupar los más elevados puestos.

—Laméntase la prensa de Valladolid de que en los centros oficiales no se faciliten noticias a los redactores, siendo así que en otras situaciones menos liberales al parecer, se daban a la prensa cuantos datos podían ser del dominio público.

## EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Limerick (Irlanda), 24.—Ayer noche fué robada de un almacén una gran cantidad de dinamita.

Este hecho ha producido gran sensación.

París, 24.—A pesar de las noticias que circularon anoche acerca de la inmediata dimisión del Sr. Gambetta, en los círculos parlamentarios se cree que la Cámara de diputados y el Senado votarán la revisión limitada de la Constitución, y que el Sr. Gambetta renunciará por el momento la cuestión del escrutinio por lista, sin perjuicio de provocarla resueltamente ante el Congreso.

Londres, 24.—El *Times* publica un despacho diciendo que la situación de Egipto ha mejorado notablemente a causa de la enérgica actitud adoptada por el gabinete del Cairo y los inspectores de Inglaterra y Francia.

Singapore, 23.—Gran terremoto en la provincia de Kantchen (China).

El número de personas muertas de que se tiene hasta ahora noticia pasa de 250.

París, 24.—En la Cámara de diputados se está formando un grupo titulado los librecambistas.

Se trata seriamente de derribar una parte de las murallas de París a fin de facilitar el desarrollo de la población.

Muchos periódicos creen indudable la dimisión de Gambetta tan pronto como se discuta en la Cámara de diputados el proyecto de revisión constitucional; pero los ministeriales afirman que el Sr. Gambetta será todavía presidente del Consejo cuando se reúna el Congreso (la Cámara de diputados y el Senado juntos).

París, 23.—En la Bolsa de hoy se han hecho muchas operaciones al contado sobre renta italiana, Credit Foncier, ferro-carriles y otros valores acreditados, siendo casi nulas las operaciones a plazo. Los agentes de cambio no aceptan sino para liquidar las operaciones pendientes, rehusando contraer nuevos compromisos.

En algunos círculos se asegura que la unión de varios establecimientos de crédito pondrá al Banco de la Unión en estado de reembolsar todos los depósitos y traer a su cartera todos los títulos de que es comprador. Y en su consecuencia, los agentes de cambio padrán hacer frente a sus compromisos.

Han mejorado notablemente las impresiones políticas de estos últimos días.

El periódico *Paris* dice que si el ministerio fuera derrotado en el proyecto de revisión, todos los ministerios se retirarían con Gambetta.

París, 23.—Cámara de los diputados.—Después de darse lectura del dictamen de la comisión de los 33, se ha fijado el jueves próximo para la discusión del proyecto de revisión constitucional.

Bruselas, 23.—El banco de Bélgica ha elevado el descuento a 6 por 100.

París, 23.—Con asistencia del ministro del ramo Sr. Rouvier, se ha reunido esta tarde la comisión de los tratados de

comercio, acordándose que si es necesaria la prórroga de los tratados actuales con Inglaterra y otras naciones, dicha prórroga no será pedida más que respecto a las potencias que hayan firmado nuevos tratados antes del 1.º de febrero próximo.

## Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 24 de Enero de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

El calendario anunciaba cambio de tiempo, y la orden del día de la plaza gran parada.

Ambas cosas se han realizado con una exactitud impropia de este país. Febo apareció entre nubes y Neptuno se hizo presente a los habitantes de la villa.

La revista militar perdió todo su lucimiento, porque la décima parte de los aficionados tuvieron que retirarse ante la probabilidad de adquirir alguna pulmonía.

Mucho frío y mucho aire: no merecía esta grave molestia soportarla a cambio de ver a los generales Quesada y Campos con los cascos a la rusa.

El día de hoy ofrece mucho para las empresas de pompas fúnebres, porque la estadística de la mortandad aumentará considerablemente por efecto de las pulmonías.

La prensa hace una ligera reseña del banquete de anoche en Palacio, y todos coinciden en que el duque de la Torre no asistió. Tampoco acompañó esta tarde al Rey en la parada.

La marea sube por momentos, amenazando arrollar a los centralistas. Entre tanto el Sr. Martínez Campos sigue triunfante en toda la línea.

Gran iniciativa y energía de carácter vá demostrando el héroe de Sagunto; hace pocos días libró una batalla derrotando las aspiraciones de un general que no le asusta la forma republicana; y en el día de ayer el actual ministro de la Guerra logró hacer extensiva la derrota a otro elevado personaje que ha sido respetado por el mismo Cánovas en los días de su mayor apogeo.

En el departamento de la Guerra se ha denegado una solicitud de un grande de España que ocupa un lugar preferente en la historia contemporánea; pedía el empleo de alférez de milicias de Cuba para uno de sus hijos.

Los servicios prestados por el referido personaje no daban lugar a un ligero estudio, ni a la menor duda.

Escusado sería decir, el efecto que le habrá causado al referido personaje semejante negativa, hallándose de Presidente del Consejo de Ministros el señor Sagasta, jefe civil del partido constitucional.

El desengaño ha sido grande: no se lo podía esperar. La indignación subió de punto, y entre sus numerosos amigos se decía esta tarde, que con los centralistas ni a recoger carteras. No vaya a creerse que un hecho tan insignificante pueda contribuir a exacerbar los ánimos, pero todo en este mundo tiene una importancia relativa, según las circunstancias que concurren y el momento histórico en que acontece.

El viernes llegará a Madrid el señor Romero Robledo, a quien saldrá a esperarle el partido conservador en masa.

Circulan rumores que ponen en cuidado a los centralistas, porque los constitucionales son mas despreocupados. Todo los comentarios que se hacen de lo que sucederá en un breve plazo lo deducen aquellos de una visita que hace días hizo a palacio el Sr. Cánovas del Castillo.

Digan lo que quieran, todo es contra la lógica. Lo mas verosímil en el terreno de las suposiciones es, que dada la actitud de la mayoría parlamentaria, el Sr. Sagasta, para conservar la fusión, aconseje en un breve plazo a S. M. la disolución de las actuales córtes.

Por esta indicación puede deducirse que la fusión está rota.

Mañana ó pasado serán ex-comulgados por el pontífice del partido los periódicos constitucionales *La Mañana*, *Correspondencia Ilustrada*, y *Gaceta Universal*.

El corresponsal.

Paris 22 de Enero de 1882.

En mis cartas anteriores anunciaba el mal efecto que hubiera causado en la cámara la lectura del proyecto de Mr. Gambetta, relativo a la revisión parcial de la constitución y establecimiento del escrutinio por lista. Nadie hubiese creído el desenlace que iba a tener el ministerio Gambetta, dada la autoridad y prestigio de su jefe.

El día de hoy ha sido de impresión para todos los que siguen con satisfacción la marcha política iniciada por Gambetta. Todos desean conocer el texto del dictamen de la comisión, pero se sabe que el secretario Mr. Andreux encontró una fórmula para declararse completamente opuesto al escrutinio por lista sin zaherir a la personalidad del jefe del ministerio.

Existe gran esfervecencia entre la mayoría, y todos los indicios hacen esperar una discusión importantísima que dará suficiente luz acerca de la marcha de los acontecimientos y de la suerte del actual gabinete. En cuanto a esto último, fácil es preverla, porque en los centros oficiales se dá por segura la dimisión de Mr. Gambetta, cuyo acto no llevará a cabo hasta conocer el resultado de la votación, para deducir su importancia y norma para el porvenir.

Es general la creencia que Mr. Freycinet será encargado para constituir nuevo ministerio, pero este se negaría según dicen sus amigos. No falta quien deduce que la negativa anticipada de este hombre político obedece tan solo a un acto de cortesía y susceptibilidad digno de alabanza, pero creo que llegado el momento aceptaría la importante misión que le confiaría el presidente de la República.

La situación política y financiera de Francia no puede ser mas crítica. Dice-se que un sindicato de la alta banca se esforzará en evitar un desenlace que reduciría a la miseria a centenares de millares de familias.

Si esto llega a conseguirse, el crédito de «La Union» se repondría y algunos hombres de negocios salvarían su fortuna.

Es algo tarde, y antes de quedar estas líneas para el correo de mañana, prefiero abreviar, diciendo que el presidente Grevy ha celebrado esta mañana algunas entrevistas con los personajes mas influyentes de la cámara, ante la evidencia de que será derrotado mañana el Sr. Gambetta.

C.

— 159 —

Terne y su protegida atravesaron rápidamente por entre la turba; dejaron a la izquierda el callejón de Venecia y se detuvieron ante la taberna de la Espada de Madera, siempre seguidos por el segundón de la ilustre casa de Horn.

Barba-Blanca, el rudo tabernero, estaba sentado en el suelo con los brazos cruzados y la pipa entre los dientes, y parecía extraño a las conversaciones entabladas en la sala baja. Pero apenas divisó a Violeta y al caballero que la traía de la mano, comenzó a fruncir el entrecejo y dió tres pasos para salir a su encuentro.

—Señor, dijo Terne con cierto embarazo, vuestra hija, al vender las flores, ha sido insultada por media docena de pillastres, a los que hemos obligado a huir este caballero y yo.

—¡Ah! ¡ah! gritó el tabernero, cuyos ojos despedían fuego, ese caballero también estaba allí.

—Sin duda, balbuceó Terne algo desconcertado.

— 158 —

La joven, turbada aún, se dejó guiar, y el conde lo siguió, no sin hacer alguna mueca.

No había tenido inconveniente en luchar como un Don Quijote en favor de una plebeya insultada por los mandrines, pero no le hacía gracia alguna escoltar a semejante Dulcinea después de la victoria, sobre todo a una Dulcinea que llevaba justillo de india y que vendía bouquets por seis sueldos.

—Si la marquesa me viese, pensaba el vanidoso caballero.

Este era un temor demasiado pueril, en atención a que a semejante hora la marquesa dormía profundamente después de haber pasado toda la noche cenando en compañía del duque de Orleans y de sus dos leales Canillac y Nocé.

Pero a los veinte y dos años se cree siempre que la mujer a quien se ama emplea la noche contemplando las estrellas.

El amor propio del conde no se vió expuesto a ninguna otra prueba,

— 155 —

mente aquel día hacia furor, subiendo las acciones quinientas libras de golpe, a consecuencia del rumor que corría de haber sido nombrado Lavie contralor general de Hacienda. Y sin embargo, aquel parage no era muy seguro para Violeta y sus defensores, porque sus enemigos, después de haber huido ante la autoridad, podían reaparecer de un momento a otro aprovechando la ausencia del comisario.

El conde, sin embargo, no había vuelto aún de su sorpresa desde que el coronel La Junquera, al pasar, había murmurado a su oído el secreto de su disfraz.

Tanta presteza en vestirse de magistrado, tanta oportunidad en intervenir, tanto atrevimiento para sacar a sus cómplices de un mal paso, era para confundir de admiración a un joven que conspiraba por primera vez en su vida.

El se había mezclado en ello, bien con algún despecho y disgusto

III.

Mientras que el exento seguía la pista al comisario, verdadero ó falso, que le ocasionaba tales angustias, el conde de Horn y Terne de Grandpré, en vez de ponerse a salvo, se propusieron llevar a Violeta a su casa. La pobre niña estaba mas muerta que viva, y temblaba como un pajarillo que acaba de escapar de las garras de un muchacho.

Horn, menos conmovido que su amigo, se limitó a ir escoltándolos, y como llevaba el acero desnudo, consiguió que se alejaran los curiosos.

Los agiotistas no se cuidaban de acercarse a aquellos dos caballeros tan decididos a usar de su espada; además tenían negocios de mayor interés que una ramillettera perseguida. Volvieron a su Misissipi, que justa-



# Gacetillas.

**Comer de gorra.**—Cuatro hombres forasteros se presentaron anteanoche en una taberna de la plazuela de las Tendillas, donde comieron y bebieron á todo su gusto, hasta hacer un gasto de diez y siete reales. Tres de estos caballeros, después que llenaron completamente el estómago, tomaron las de Villa Diego sin que se percibiese su huida; así es que al presentarse el dueño del establecimiento á reclamar el importe del festín, el que había quedado rezagado se negó á pagar, por lo cual avisado el guardia municipal del distrito le condujo á la *Despensa*.

**Muy bien.**—Por disposición de nuestro Excmo. y Reverendísimo Prelado, desde el dos de Febrero próximo se celebrará, todos los Domingos y días festivos, una Misa de punto en el altar de Santa Inés de la Santa Iglesia Catedral, una hora antes de principiar el Coro; esto es, á la ocho en invierno y á las siete y media en el verano; y damos conocimiento de ello con objeto de que los fieles puedan aprovecharse de esta disposición para cumplir con el precepto de oír Misa los días de fiesta.

**El vigía.**—¡Qué bello es el cielo, dicen,—de la hermosa Andalucía!—Mas tanta belleza ahora—ver quisiera oscurecida.

**Actor.**—De paso en esta capital el conocido primer actor D. Enrique Sanchez de Leon, que tantos aplausos conquistó en «El Gran Galeoto» con el eminente Vico, no sería extraño tomarse parte en alguna función del Teatro Principal.

**Recaudacion.**—Hé aquí la obtenida el día 24 en los felatos de esta capital:—Puente, 1014 pesetas 93 céntimos.—Pretorio, 425'86.—San Sebastian, 158'12.—Victoria, 118'40.—Matajero, 1596'92.—De las 3314 pesetas 23 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1583'49.—A la provincia y municipio, 1583'48.—Adicionadas 147 pesetas 26 céntimos.

**Viaje.**—Esta noche á las ocho deberá llegar á esta capital en el tren mixto de Málaga el distinguido hombre público Sr. D. Francisco Romero Robledo, que continuará su viaje para Madrid en el *spreés* que saldrá á las ocho y media.

**Excelente operacion.**—Anteanoche un vecino de la calle del Aceituno se entretenía en limpiar el sumidero de su casa y arrojar el contenido á la calle, de lo que se apercibió el guardia municipal del distrito, que impidió la continuacion de la obra y ha pasado el competente parte.

**Revista.**—Se dice que el mes próximo empezará á publicarse una quincenal en Córdoba y que será eco del *Ateneo*. La saludamos desde luego, deseándole prosperidad.

**Distincion.**—Se ha concedido la banda de Maria Luisa á las estimables Sras. Condesas de las Quemadas y de San Bernardo. Enviamos nuestro mas sincero parabien á las señoras agraciadas, muy dignas por el lustre de su cuna y por sus bellas cualidades personales de esta alta condecoracion.

**Caja de ahorros.**—Durante el último Domingo se han verificado en este benéfico establecimiento sesenta y seis imposiciones, que ascendieron á la cantidad de veinte mil cuatrocientos cincuenta y dos reales; y ha abonado catorce reintegros, tres por saldo y once á cuenta, que importaron nueve mil quinientos noventa y un reales, y sesenta y dos céntimos.

**Cada ojea con su pareja.**—En la calle Huerto de los Limones fueron detenidos anteayer tarde un hombre y una muger que en estado de completa embriaguez dieron un escándalo, insultándose mutuamente, y llegaron hasta el extremo de sacar uno y otro armas ofensivas con el objeto de herirse, lo que no se llegó á verificar, gracias á la pronta intervencion de la guardia de la Administracion económica que los puso presos, entregándolos inmediatamente á un municipal. Este los condujo á las Casas consistoriales, donde pasaron la noche y al día siguiente fueron trasladados á la cárcel.

**Defuncion.**—Ha fallecido en Madrid, segun leemos en algunos periódicos, nuestro estimado amigo el señor D. Aureliano Vinyals, hermano de la señora Marquesa de la Vega de Armijo. El difunto era sumamente apreciado en Córdoba, donde en las diversas ocasiones que permaneció entre nosotros habia dado á conocer la franqueza y cordialidad de su trato, su honra-

déz proverbial y recto juicio, con otras muchas cualidades que le granjearon el respeto y la consideracion general. Dios habrá acogido en su seno y habrá concedido el premio eterno á las virtudes del finado, á cuya angustiada esposa y afligidos hermanos, á los que damos el mas sentido pésame, enviara el consuelo de que necesitan en estos momentos de dolor.

**Subasta.**—Por quince dias se anuncia la del aprovechamiento del fosfato calizo de la dehesa boyal de Espiel. El tipo cuatro pesetas por tonelada métrica.

**Efemérides.**—Hoy.—1552.—Primera cita para la creacion de la orden de los Jesuitas.—1876.—Muere en Pau, Francia, el general carlista Elio.—1880.—Interpelacion de Posada Herrera y contestacion de Cánovas, consecuencia de lo cual se facilita la vuelta á las cámaras de las oposiciones.

**Sociedad.**—La económica de Córdoba celebra esta noche á las siete y media sesion ordinaria y extraordinaria para admision de socios.

**Bien hecho.**—La Alcaldía de esta capital ha impuesto una multa de dos pesetas á una muger que se permitió arrojar aguas sucias en la calle Marqués del Villar.

**¿Por qué?**—En un estanco de esta capital nos aseguran que no se admite, con grave perjuicio del público, dinero en calderilla para la compra de efectos timbrados cuyo valor no llega á la cantidad de una peseta. La persona que esto nos asegura desea que pidamos un pronto remedio.

**Obra buena.**—A la una de la tarde de ayer un guardia municipal y un agente de orden público se encontraron en la margen derecha del Guadalquivir, entre el puente y la ribera, á un hombre en estado de lamentable embriaguez, tendido en el suelo y con dos heridas leves en la cabeza. Inmediatamente fué conducido por ambos funcionarios al hospital, en donde quedó por disposicion facultativa.

**Venga.**—En breve se publicará el decreto aprobando el reglamento del servicio agronomico provincial.

**Entre dos amigos.**—¿Por qué los negros son tan aficionados á vestir de blanco?—Para convencerse de que no van en cueros.

**Número mil.**—Anteanoche permaneció un carruaje en la calle de las Campanas entorpeciendo el paso, lo que visto por el municipal del distrito ha dado el correspondiente parte denunciando este hecho.

**Segue el mal.**—Los guardias municipales continúan produciendo diariamente partes de algunas faltas previstas en los reglamentos y ordenanzas, como es la de quedar en las obras los montones de granzas que con tanta frecuencia estorban el paso en la via publica.

**Gran cruz.**—Se ha otorgado la de Isabel la Católica á nuestro amigo el Sr. D. Antonio Fernandez de Salamanca, conde de Fuente el Salce, al que damos el parabien.

**Les salió mal.**—Por la guardia civil de Belalcázar fueron detenidos el día veinte y dos siete individuos que sin autorizacion estraian leña de la dehesa nominada de Barbellido. Les fueron ocupadas siete cargas de espresado combustible, tres hachas y dos hazadones, quedando todo á disposicion de la autoridad local. De este hecho se dió tambien conocimiento al Sr. Ingeniero jefe de Montes de esta provincia.

**Pensamiento.**—Hacer el amor es una frase sinónima de *hacer tiempo*. Hacer tiempo vale tanto como perderlo. Por consiguiente, el que hace el amor es un *vago*.

**Contribuciones.**—Del ocho al doce de Febrero se cobrarán las del Carpio, Fuente Obejuna, Villanueva del Rey, Villaharta, Pozoblanco y Villanueva del Duque.

**Cantar.**—Hallé un insecto en la rosa,—que guardaste para mí,—y él queria devorarla—sin poderlo conseguir.

**Renuncia.**—La ha hecho antes de tomar posesion de su cargo de auxiliar de la escuela de Iznajar doña Manuela Ortiz.

**Ex-ministros.**—Nada menos que veinticuatro ex-ministros de Hacienda hay hoy en España. Si se muere la enferma no será por falta de médicos.

**Comité.**—El democrático-gubernamental de Iznajar se ha constituido bajo la presidencia de D. Miguel Burgueno Rey.

**Y es grave.**—Un periódico profesional trata de investigar las causas

de la excesiva mortalidad que se observa este invierno en toda la Peninsula.

**Apéndice.**—Para el del amillaramiento de Torrecampo se admiten solicitudes hasta el cinco de Febrero.

**Reglamento.**—Se ha modificado el de las comisiones provinciales de monumentos históricos y artísticos, derogándose lo dispuesto en mil ochocientos sesenta y siete.

**Escuela.**—Se vá á proveer por concurso de ascenso la auxiliar de la segunda escuela de niños de Cabra, con trescientas sesenta y cinco pesetas. Hasta el veinte de Febrero puede ser solicitada.

**Presupuesto.**—Se halla á la vista hasta el cuatro de Febrero en Bujalance el presupuesto adicional y extraordinario.

**Venga el Jerez.**—Dice un observador que la inglesa se parece al té; la alemana á la cerveza, la francesa al Burdeos; la parisiense al Champagne, y la española al Jerez.

**Maestro.**—Lo ha sido nombrado de la escuela de párvulos de Baena, á virtud de las últimas oposiciones, don Andrés Cruz y Sanchez.

**Distincion.**—El Sr. Aguilar Tablada, digno juez de primera instancia que fué de uno de los distritos de esta capital, ha sido nombrado Comendador ordinario de la Real y distinguida Orden de Carlos III. Le felicitamos por ello.

**Nombramiento.**—Lo ha obtenido por concurso D. Rafael María Roldan de maestro de la escuela de adultos de Priego.

**Jugar con fuego.**—Tres jóvenes de Osklocsa (Java) se ejercitaban en el tiro al blanco junto á un almacén de pólvora: una de las balas incendió esta materia, y la explosion mató á los tres jóvenes, arrojándoles á gran distancia gran número de casas de la ciudad amenazan ruina, y no ha quedado un solo cristal.

**Sébase.**—El treinta del próximo abril se abrirá en Sabadell una Exposicion de Bellas Artes.

**Incendio.**—Uno hubo el lunes en un taller de estereria de la calle de las Serpes en Sevilla. Se logró sofocarlo con algunas pérdidas. Un hermano del dueño de aquel recibió varias heridas.

**Aquí no.**—El domingo llovió muy copiosamente en Málaga durante dos horas.

**Desvario.**—Un viagero llamado Diego Teruel, se arrojó del tren el domingo entre las estaciones de Vilches y Santa Elena. Resultó con una pierna y un brazo fracturados.

**Comision.**—Ya ha salido para Madrid una del ayuntamiento de Málaga, para gestionar la rebaja del tipo de consumos.

**Gefe.**—Lo ha sido nombrado de propiedades é impuestos de Ciudad-Real, D. Francisco Hevia, que ha desempeñado en Córdoba con celo cargos importantes en la Administracion económica.

**¿Qué año!**—En Tardienta solo el día veinte y uno fallecieron cuarenta y tres personas atacadas de viuela.

**Asesorías.**—Están vacantes las de Marina de los distritos de Marbella y Melilla.

**Capitan.**—Don Andrés Garcia ha sido destinado al batallon reserva de Antequera.

**Así.**—Anoche tendria lugar en Sevilla la primera conferencia dispuesta por la clase de Agricultura de la Sociedad económica de aquella capital.

**Cátedra.**—Segun el *Boletín oficial* de esta provincia, se anuncia la vacante de la cátedra de Psicologia, Lógica y Filosofia del Instituto de Huelva.

**Partida.**—Se sospecha en Málaga que se haya vuelto á organizar la partida de bandidos que dirigió el llamado «Garibaldi» en vista del secuestro de un niño y varios anónimos amenazadores.

**Crisis.**—La falta de trabajo en Jaen ha dado lugar á que se trate de pedir diez mil pesetas al gobierno para fomentar las obras públicas de aquella ciudad.

**Tranvía.**—Se dice va á establecerse uno entre Chiclana y San Fernando y que pronto empezarán las obras.

**Inauguracion.**—El domingo tuvo lugar con gran brillantez la del Liceo Sevillano. Presidió el Sr. Obispo de Mico; asistió el Sr. Rector de la Universidad, todos los cuerpos científicos y literarios y gran número de otras personas distinguidas. Se entregaban á la entrada elegantes cronos-programas.

Se leyó una memoria, el discurso de apertura: pronunciaron discursos el señor Obispo y el señor presidente del Liceo, y se leyeron varias poesias. El acto dicen que fué brillante.

**Mal principio.**—El Carnaval se inaugura muy mal en Alcaudete (Jaen). Hace pocos dias penetraron tres enmascarados en una casa y robaron once mil reales. Para muestra basta.

**Horrores.**—Durante el año último se han cometido en los Estados-Unidos quinientos noventa y nueve asesinatos. Los autores de ochenta y ocho no son conocidos, y en otros casos los culpables han escapado al rigor de la justicia.

**Prevenicion.**—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable examen: obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y búscense las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contraseña se estiende tambien á todas nuestras demás preparaciones pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva York.

De venta en las principales farmacias y drogerias. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente, Ferrer y Compañía Barcelona. 586

BANCO DE ESPAÑA.  
RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.—PARTIDO DE CÓRDOBA.

Anunciada por el Ilustrísimo Sr. Director de la Sucursal de esta provincia, en el *Boletín oficial* de la misma, correspondiente al día 23 del actual, la cobranza de las contribuciones respectivas al tercer trimestre del presente año económico, esta Recaudacion hace saber al público, que dicho servicio se verificará á domicilio en esta capital por los encargados de él, desde el primero al quince de Febrero próximo, excepto los días festivos.

Los interesados que prefieran realizar sus pagos en esta oficina, situada en la calle del Osario número 12, pueden acudir á ella durante dicho periodo, desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde.

Los que siendo contribuyentes en distintos pueblos tengan domiciliados sus pagos en esta espresada capital, deben apresurarse á satisfacer el importe de sus recibos, si no quieren esponerse á que se devuelvan al punto de su procedencia por falta de realizacion.

Se entienden requeridos de pago por este anuncio para los efectos de Instruccion, todos los contribuyentes á quienes porign rarse las señas de su habitacion no pueda prestárseles el domicilio.

Finalmente, los hacendados forasteros que no tengan representacion legal en esta capital, están en el deber de satisfacer sus cuotas en esta Recaudacion dentro del plazo prefijado.

Córdoba 25 de Enero de 1882.—J. de Mendez.

## Boletín religioso.

—Hoy, San Policarpo, obispo y mártir, y Santa Paula, viuda romana.—Mañana, San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Marta, por una persona devota, para D. Antonio Soto y Carrion, Pbro.

—Tercer día de ejercicios espirituales para señoras, en la Real Iglesia de San Hipólito.

Por la mañana, de 10 á 12, habrá Meditacion, Cánticos piadosos, Instruccion espiritual y Salve.

Por la tarde de 4 á 6, otra Meditacion, Cántico s, Plática moral, Miserere y Bendicion.

Las señoras ejercitantes deberán además oír Misa todos los dias, rezar el Santo Rosario, dedicar algun tiempo á lectura espiritual, y hacer exámen de conciencia; todo esto en particular, y en el modo y hora que sea mas conveniente á cada una.

Hay concedida Indulgencia plenaria cumpliendo con estos santos Ejercicios, y nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede además 40 dias por cada uno de ellos.

—Hoy se celebrará en la Iglesia del convento de Santa Marta una solemne funcion á la Gloriosa Santa Paula, fundadora de la orden de religiosos Gerónimos, en la que predicará el Señor D. Manuel Ortiz y Diaz.

Durante los cinco dias que estará el Jubileo en referida Iglesia, cantarán las religiosas, por la tarde, el Santo Trisagio.

—La hermandad de Ntra. Sra. de Belen y Pastores celebrará cabildo general como de costumbre, el día 29 del corriente mes, á las cuatro de la tarde.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita.

LA PÁRVULA  
D.ª MARIA DE LA CONCEPCION  
GIMENEZ Y AMIGO  
ha fallecido.

Sus desconsolados padres y parientes de la finada ruegan á sus amigos la asistencia al oficio de Angeles, que tendrá lugar hoy á las cuatro y media de la tarde en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

No se reparten esquelas.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, en sufragio por el alma del Sr. D. Antonio Abad de Barcia y Velasco (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

## Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por el primer actor Don Francisco Mora.

Funcion para hoy, (18 de abono).

La comedia en tres actos, titulada: *Los dominós blancos*.—La pieza en un acto, *De tiros largos*.—A las ocho.

PRECIOS.—Palcos y plateas, 30 rs.—Butaca con entrada, 7'99.—Butaca de anfiteatro con id., 5 rs.—Delantera de paraiso con id., 4 rs.—Entrada principal 4 reales.—Idem de paraiso, 2 reales

GRAN MUSEO ARTÍSTICO,  
HISTÓRICO Y ÓLEO-GRFICO,  
calle Concepcion número 16, junto al café del Gran Capitan.

Se regalan á cada espectador dos números, los cuales tendrán opcion al premio de un reloj despertador.

Entrada 2 reales.

## Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 24 de Enero.  
Consolidado interior, 31'775  
Amortizable, 50'45  
Bonos 101'30  
Ferro-carriles, 61'80  
Acciones del Banco, 480'00

CAMBIOS.

Madrid á 1/2 dño.—Sevilla 1/4 id.—Barcelona 1/8 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz 1/4 id.—Cartagena, 1/2 id.—Murcia, 3/4 id.—Granada, 1/2 id.—Valadolid, 5/8 id.—Palencia 3/4.—Santander, 1/2 id.—Zamora 1.—Zaragoza 1/2.—Centenes viejos, 2 por 100 beneficio.—Calderrilla, 1 y 1/2 dño

MERCADO DE CÓRDOBA.  
Trigo de 50 á 54 rs. fanega.—Cebada á 30.—Habas de 34 á 36.—Garbanzos 60 á 12'4.—Escala 22 á 24.—Aberjones 35 á 36.—Harina de 1.ª Castilla á 21 reales arroba. Id. 1.ª de la Mancha á 20 reales. Del país á 21; 2.ª á 20'50 reales. 3.ª id. 16.—Carne de ysea á 1'56 pts.; el kilo.—Id. de carnero á 1'21, ptas. Acoste en los molinos de 34 á 36 reales arroba.—En la ciudad de 38 á 42 reales decalitro.

Pan á 42 céntimos el kilogramo.  
ALMACEN DE ACEITES DE ADAMUZ  
Santa Victoria núm. 4.  
Decalitro de 1.ª 42 reales.—Idem de segunda 38 reales.—Arroba de vinagre de 16 litros 5 pesetas 50 céntimos.

## FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA Á MADRID.

Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 21 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 47 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 31 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda, 172'27.—Tercera, 104'98.

El mismo llegará de Sevilla á la 1 y 23 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y llegará á Madrid á las 9 y 20 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 8 y 56 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 16 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 15 minutos de la mañana.

DE CÓRDOBA Á SEVILLA.

Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 10 y 41 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 7 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 2 y 55 minutos de la tarde.

Imprenta del Diario de Córdoba.



SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gases, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, dentidada, todos los desórdenes del paco, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

LA CATALANA.

Gran fábrica á vapor de pasas para sopa. Doblas 10 y Campo de la Merced 8 (Casa de Baños) queda abierto el despacho al por mayor. s-2

Tailer de Escultura,

Pintura y Dorado, de Rafael Gimenez de Castill, calle Cadaceros número 7, frente á la Posada de las Yervas.

En este acreditado taller se hacen esculturas de todas clases y tamaños, se pintan y estofan imágenes antiguas por deterioradas que estén: se pinta al óleo, se restauran cuadros antiguos y se construye toda clase de objetos de iglesia.

Quemazon de Naranjos.

En el Jardín que está situado frente á la Plaza de Toros, su entrada por el Gran Capitan, hay en el suelo un gran surtido de naranjos ágricos y chinos, de un año á catorce de edad, y de una á seis varas de altura, y además un abundante surtido de todas clases de ácidos conocidos. Todo está ingerto sobre padron ágrico y el bideño de la mejor calidad. Sus precios, siendo en cantidades que excedan de un ciento, se darán fabulosamente baratos. Para mas pormenores, dirigirse en Córdoba á D. Juan Bautista Leon, calle del Gran Capitan.

Almoneda. Se hace de varios muebles y entre ellos un piano de mesa, en la plazuela de S. Pedro núm. 6. s4 3

Se vende un piano bonito y bueno, un tronco de guarniciones á la inglesa, doradas, en buen estado, una máquina de coser á mano, nueva, todo sumamente arreglado. Calle Ovario núm. 32, á cualquiera hora puede verse. s4-3

En el fontanar del Higueron, de este término, se venden naranjas chinas desde cuatro reales el ciento. s4-2

Arrendamiento. Se hace de dos magníficos sótanos grandes, con luz y sin humedad, en la casa número 3 de la calle Panadería. Para tratar, en la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, en la misma casa. s8-3

Se arrienda la casa número 6, calle Ramirez Arellano. Es la núm. 4, de la misma calle darán razon de su renta y condiciones.

Arrendamiento. Se hace desde S. Miguel del corriente año de la posesion nombrada Campiñuela Baja, situada á media legua de esta ciudad. Se oyen proposiciones para su arrendamiento en la casa núm. 8, calle de Maese Luis 8 8

JARABE DE QUINA Y HIERRO



Este Jarabe, tónico, febrífugo, reparador y reconstituyente, tiene por base el Fosfato de Hierro, que es el mejor de los medicamentos ferruginosos; la Quina Real amarilla, la más rica en quina y en principios tónicos de todas las quinas.

El Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y Cia, es prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las enfermedades debidas á la anemia y al empobrecimiento de la sangre.

Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y reconstituyentes, producen excelentes resultados en los casos de atonia del estómago y de los intestinos, procedente ya de una mala alimentación, ya de una larga permanencia en países calidos y húmedos, ó resultando de fiebres intermitentes ó agudas, de diarreas rebeldes ó de convalecencias penosas despues de largas enfermedades. En cualquier caso en que sea preciso excitar el apetito, evitar los accesos febriles, combatir los sudores nocturnos, devolver al cuerpo enfermo sus principios alterados ó perdidos, sostener á los ancianos, á las señoras delicadas y á los niños débiles; esta preparacion dá siempre los mas sorprendentes resultados.

Cada frasco lleva la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y Cia y el sello del gobierno francés.

En Paris, casa GRIMAULT, y Cia, 8, rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Evigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Cia, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPOSITOS: Cordova: D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentificos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.



EL PERFUME UNIVERSAL.

AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN. La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tónico, el Pálido y el Baño. Preparada exclusivamente por sus propietarios. LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Farmacias y Boticas. Depósito general en España para la venta al por mayor. Sres. Vicens y Ferrer y compañía, Barcelona.

Antonio Caro.—La Merced.

Fundicion de hierro y bronce.

CONSTRUCCION, MAQUINARIA Y CERRAJERIA.

CORDOBA.

Instalacion de fabricas de aceite completas á vapor.

Montaje de fabricas de harinas á vapor y por agua.

Prensas, Norias, Molinos, Trabajos para minas, Calderas, Turbinas. Máquinas de vapor, Reparaciones, Ruedas, Tberia, Arados de todos sistemas, Maquinaria agricola, Piedras francesas, riquetas etc., Balconage, Candelas, Columnas, Escaleras, Cierres, Monteras, Repisas. Representacion de grandes fabricas Nacionales y Extranjeras. Depósito de efectos agricolas é industriales, calle Alfaro núm. 9. Compra de Hierro, Plomo y Bronce.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incomoda que sea. Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo continuo y pertinaz producida por un gran coquequillo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos, personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coquequillo, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgrana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incomoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insubrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA OSOPOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

Los ataques de ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más agradable sueño. Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallan tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la cirosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que se ha tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades de los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo. Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de Don Joaquin Fuentes y en la Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

Mata lombrices Alomar.

Remedio el mas eficaz para la destruccion de toda clase de lombrices, siendo su uso el mas inocente de cuantos hoy dia se conocen.

Sabido es de todos que las lombrices causan, particularmente á los niños, multitud de desórdenes que muchas veces son origen de graves enfermedades; nuestro MATA LOMBRICES es indudablemente el mejor específico conocido hasta hoy, pues que á mas de ser muy fácil de administrar y agradable para las criaturas por ser en forma de grageas, sus componentes nos permiten afirmar que no alteran para nada las funciones del aparato digestivo, obrando enérgicamente contra toda clase de gusanos intestinales.

De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Señores Alomar y Uriach, calle Moncada, núm. 20.—Barcelona.

Nodriza. Maria Martinez, calle Juan Rufo, casa sin número, desea dar media leche en casa de los padres. 2 2

Se venden puertas de sala y de balcon. En la calle Juan Rufo núm. 72, informarán. s4-2

Pérdida. En la noche del 23 del actual se extravió desde la calle de San Fernando al Ayuntamiento y desde allí á la administracion de correos, un llavero pequeño con cuatro llaves. Se suplica á la persona que lo encuentre se sirva entregarlo en la casa de comercio calle San Fernando núms. 47 y 49, y se le gratificar. s4-2

Pastos y naranjas. Se arriendan los pastos de la hacienda de Jesús, término de esta capital, y sus agregados, que consisten en 30 fanegas de tierra de la dehesa de los Villares, pago de Cabriñana, para ganado caballar, desde 1.º de Febrero al 31 de Mayo; asimismo, se vende el esquileo de naranja de dicha hacienda. Para tratar de sus precios y condiciones, con su dueño que vive calle Romero núm. 30, ó con D. Manuel Castillo, Fernando Colon. s4-2

Al que se haya extraviado un lio de ropa azul nueva, con su forro, puede reclamarlo Campo de la Merced núm. 40. s4-2

Venta. Se hace de varias palmas de diferentes edades. Para verlas calle de los Ucedas número 4, Puerta de Gallegos. s4-2

Importantisimo. En la acreditada fabrica de fideos, calle de Santa Marta núm. 6, se espande la arroba de fideos de primera á 28 reales, y los de segunda á 27. s4-2

Acogidos. Se admite ganado vacuno y cabrio en las dehesas del Ronquillo y Cercadilla. La persona á quien convenga puede dirigirse á D. Joaquin Gallardo Ramirez, en los Pedroches, y en esta ciudad al arador de Santa Marta. s4-2

Acogidos. Se acoge ganado yeguar en los sotos del plantonar de Torres-Cabrera. Para tratar, en la secretaria del Excmo. Señor Duque de Almodóvar del Valle, calle Panaderia núm. 3. s4-2

Anton Pericon W.

El exquisito vino de fama universal, conocido con este nombre, de Soleras especiales de la antigua casa del Sr. D. Manuel Morales y Ramirez, de Jerez de la Frontera, se vende en la calle de San Fernando núm. 34, á 24 reales botella.

Piano. Se vende uno vertical, en perfecto estado. Bataneros número 4. s10-9

Venta. En la calle de Abeja núm. 5 se hace de los útiles de horno existentes en la misma. Tambien se oyen proposiciones para el arrendamiento de la casa, desde el dia 6 desde San Juan próximo. s8-7

Almoneda. La hay en la calle de San Francisco número 66, de doce á cuatro. s5-6

Papel para envolver. Se ha recibido de todas clases y precios en la libreria del «Diario de Córdoba.»

En la calle de Valderramas núm. 12, se abre almoneda por ocho dias, de cuadros antiguos y modernos, de renombrados autores, pintados en lienzo, madera y cobre. Pueden verse estos desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde. s4-3

Hallazgo. La persona que hubiese peruido una cruz de plata en la Catedral, el Jueves Santo, puede pasar á recogerla, dando las señas, pues las tiene particulares, Cementerio viejo de San Miguel, número 4. s4-1

Alberjones. En el parador de la Merced se venden por mayor y menor. s4-1

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se arrienda la dehesa denominada el Montoncillo, como á una legua de esta ciudad, con abundantes pastos y un buen abrevadero. Se oyen proposiciones en la secretaria del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, Panaderia núm. 3. s4-1

Nodriza. Una con leche de siete meses desea casa para criar. Informarán de ella calle de San Pablo núm. 33. s4-1

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. CARNE, HIERRO Y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias medicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulas y acrobóticas, etc. El Vino Ferruginoso de AROUD es, en efecto, el unico que devuelve á la vida y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre pureza y decolorada: el Vigor, la Coloracion y la Energia vital. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDR EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y AROUD la firma.

ACUDIDA A 14 y 16 Ayuntamiento.—14 y 16 CORDOBA

donde por 2 pesetas 50 cents. semanales

se adquieren sin entrada, ni aumento alguno todos los modelos de máquinas para coser



Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construida expresamente para el uso de zapateros y guarnicioneros, y es la única que cose en todas las direcciones al rededor de la aguja, teniendo así grandes ventajas sobre cualquier otra máquina de brazo. Esta máquina hace una puntada hermosísima en toda clase de cuero, y además ejecuta trabajos nuevos en el mejor estilo y se adapta admirablemente para componer botas y zapatos, y para reemplazar elásticos. Además hay un gran surtido en carretes de algodón, 500 yardas 35 centimos de peseta. Carrete de seda, media onza, una peseta. Agujas, aceite y piezas para toda clase de costuras. Enseñanza gratis á domicilio. Con sucursales en todas las capitales del mundo. 14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16 CORDOBA.